

RESOLUCIÓN DE SECRETARÍA GENERAL

N° 002 -2018-SUSALUD/SG

Lima, 02 FEB. 2018

VISTOS:

El Memorandum N° 00089-2018-SUSALUD/OGA de la Oficina General de Administración y el Informe N° 00142-2018/OGA del Jefe de Gestión Financiera y Tesorero de la Oficina General de Administración, y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de Superintendencia N° 045-2017-SUSALUD/SG de fecha 07 de julio de 2017, se aprobó el reporte denominado "Anexo de Responsables del Manejo de Cuentas Bancarias", en el cual se detalla a los titulares y suplentes designados para el manejo de cuentas bancarias de la Unidad Ejecutora 0515 - Superintendencia Nacional de Salud;

Que, de acuerdo a los informes de visto, resulta necesario que se actualice y acredite el nuevo Cuadro de los Responsables del Manejo de las Cuentas Bancarias de la Unidad Ejecutora 0515 - Superintendencia Nacional de Salud;

Con el visto del Secretario General, de la Directora General de la Oficina General de Administración y del Director General de la Oficina General de Asesoría Jurídica, y;

De conformidad con lo dispuesto en la normativa aprobada por la Dirección Nacional de Endeudamiento y de Tesoro Público (hoy Dirección General de Endeudamiento y Tesoro Público); así como lo previsto en los literales q) y s) del Artículo 12 del Reglamento de Organización y Funciones – ROF de la Superintendencia Nacional de Salud – SUSALUD, aprobado por Decreto Supremo N° 008-2014-SA; y, las facultades delegadas en el Secretario General, según lo establecido en el numeral 1.4 del Artículo 1 de la Resolución de Superintendencia N° 030-2018-SUSALUD/S;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- APROBAR el reporte "Anexo de Responsables del Manejo de Cuentas Bancarias", de fecha 30 de enero de 2018, que detalla a los Titulares y Suplentes designados para el manejo de las cuentas bancarias de la Unidad Ejecutora 0515 - Superintendencia Nacional de Salud; cuyo anexo forma parte integrante de la presente Resolución.

Artículo 2.- DISPONER la publicación de la presente Resolución en la página web institucional.

Regístrese y comuníquese.

M.C. WALTER EFRAÍN BORJA ROJAS
SECRETARIO GENERAL



**ANEXO
 RESPONSABLE DEL MANEJO DE CUENTAS BANCARIAS**

SECTOR :11 SALUD
 PLIEGO :134 SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD
 EJECUTORA :001 SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD [000515]

Identificación		Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombres	Tipo Responsable	Cargo		Estado de Envío
Tipo Doc	Nro Documento					Tipo	Denominación	
01	10813032	ORMEÑO	YORI	CYNTHIA LIZ	TITULAR	DIRECTOR OGA	DIRECTORA GENERAL DE LA OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN	VERIFICADO
01	09538849	ANGULO	CAMPOS	CECILIA ELIANA	SUPLENTE	OTROS CARGOS	ESPECIALISTA EN PLANEAMIENTO	VERIFICADO
01	10763609	TINEO	TICLIAHUANCA	SERGIO	TITULAR	TESORERO	TESORERO	APROBADO
01	06057548	HERRERA	MONTERO	PEDRO MARCELINO	SUPLENTE	OTROS CARGOS	JEFE DE GESTION FINANCIERA Y CONTABLE	APROBADO



C. WALTER EFRAÍN BORJA ROJAS
 Secretario General
 SUSALUD

Nota 1: No procede acreditar como responsables a personal: del área de Logística o similares, de Control Interno, que efectúe labores de registro contable o al cajero.

Nota 2: El presente anexo muestra el registro de responsables tanto en estado de verificación ("V") como los aprobados ("A") y debe ser visado y sellado por el funcionario que suscribe la resolución que lo aprueba

2025110
L'Espresso Center
QUILASU2
CAJON ALBO MARTIN SOTILLO S.
CALLE EL GUAYMO 8081A R081A R081A